"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Ñu Guazú, 30 de diciembre del 2019.

NOTA Nº: 474.-

SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ.

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, con el objeto de justificar el motivo por el cual se realiza por Contrato Abierto el Llamado "Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos Terrestres – Ad Referéndum, con I.D. N° 370.857" Dando cumplimiento al Art. 7° de Resolución DNCP N° 2238/14.

Cabe mencionar que la Convocante adopta el sistema de Contrato Abierto por presupuesto mínimos y máximos para realizar dicho llamado, debido que no se puede establecer con exactitud los porcentajes de presupuestos a ser utilizados en los eventos, puesto que se solicita el Servicio de Mantenimientos y Reparaciones de Vehículos Terrestres, los cuales no se puede precisar con exactitud que desperfectos tendrán ni las cantidades de los mismos durante el presente ejercicio fiscal, para lo cual se hace una estimación sobre experiencias anteriores para la aplicación del presupuesto mínimo y máximo a ser utilizado, también se realizara conforme a las necesidades y a las disponibilidades presupuestarias durante la vigencia del contrato.

Por los motivos expuestos, solicito la difusión del presente llamado a contratación a través del SICP, a fin de efectuar los procedimientos de rigor y así cumplir con las metas institucionales establecidas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
CAP AVL – JEFE UOC Nº 4